



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA -----

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **10:00 horas** del día **16 de Julio del 2024**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipán C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acta de Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria por **Licitación Pública con Carácter Nacional** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.-----

Este acto es presidido por la **CP Diliam Montaña Hernandez, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, servidora pública designada por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de los licitantes que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta convocatoria, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación.-----

El día **11 de Julio del 2024** se publicó en el portal de compras gubernamentales CompraNet, la **Licitación Pública con Carácter Nacional** Número **LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024**, para la **Adquisición de Consumibles para Bombas de Infusión, Grupo 379** para el Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, con una cobertura que abarca del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de Diciembre del 2024. Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción II, 37, 37 Bis, 38, 46, 47, 50, 55 y 60 de la Ley, los artículos 35, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 57, 58 y 85 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a Empresas y personas cuya actividad se relacionan con la adquisición de los bienes objeto de la presente Convocatoria.-----

La Presidenta del acto, fue asistida por la **L.E. Juana Rodriguez Hernandez, Coordinadora Delegacional de Enfermería** como Área Técnica quien respondió las preguntas de carácter técnico.-----

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, indicando que se presentaron preguntas por vía electrónica a través del portal de compras gubernamentales CompraNet, de los siguientes licitantes:



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA**

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas	No. de Hojas
1	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	ELECTRÓNICA	21 (Veintiún)	1 (Una)
2	FRESENIUS KABI MÉXICO SA DE CV	ELECTRÓNICA	3 (Tres)	1 (Una)

Se adjuntan copia de la pantalla de CompraNet constatándose que **SÍ** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía:

**Procedimiento LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024**

Código de expediente: E-2024-0072714 | Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 | Estatus del procedimiento de contratación: VICENTE JA

Código interno del procedimiento: P-2024-0073429 | Nombre del procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 ADQ. INSUMOS BOMBAS DE INFUSIÓN

Licitantes que han presentado propuestas: 0

**Juntas de Aclaraciones del Procedimiento**

**Junta aclaraciones 1**

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 15/07/2024 10:00 | Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet: 15/07/2024 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Núm.	Ponente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Preguntas
1	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	11/07/2024 18:44	11/07/2024 20:27			
2	FRESENIUS KABI MÉXICO SA DE CV	11/07/2024 15:06	11/07/2024 19:06			
3	LABORATORIOS PISA SA DE CV	12/07/2024 09:06				
4	SOS SISTEMAS OPCIONALES EN SALUD SA DE CV	16/07/2024 10:54				



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA**

Se informa que, derivado de las preguntas recibidas en relación a la convocatoria en mención, se declara un receso al acto de la Junta de Aclaraciones para dar atención a las mismas, reanudándose en punto de las **13:00 horas** del mismo día.

Siendo las **13:00 horas** se reanuda el acto de Junta de Aclaraciones, y se procede a dar las respuestas a las preguntas efectuadas.

A continuación, se informa que **No existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024.**

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del área técnica, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por:

**1.- DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV.**

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	609210	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.3 PROPOSICIÓN ECONÓMICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA A RENGLÓN SEGUIDO CADA UNA DE LA CLAVES Y PARTIDAS SOLICITADAS (ANEXO 12) ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ INTEGRAR TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS REQUERIDOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO POR EL LICITANTE (CLAVE, DESCRIPCIÓN, PRESENTACIÓN, FABRICANTE, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PRECIO, CANTIDADES Y MONTOS); DEBERÁ OFERTAR LA 6 PARTIDAS REQUERIDAS.
2	609211	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6, INCISO I)	CON EL FIN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE PUNTO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SERÁ CORRECTO PRESENTAR DE MANERA INDISTINTA CARTA DE APOYO OTORGADA POR LA EMPRESA FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DISTRIBUIDOR PRIMARIO YA QUE CUENTAN CON LOS DERECHOS DE COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA -----**

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 29 FRACCIÓN V DE LA LAASSP, FAVOR DE CONFIRMAR.	
3	609212	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.1 SUB NUMERALVI	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EMITIDA CON UN MÍNIMO DE 15 DÍAS ANTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN, YA QUE ACTUALMENTE POR EL ACUERDO ACDO. AS2. HCT. 250423/106.P.DIR PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF) DE FECHA 04 DE MAYO DEL 2023 ESTABLECE QUE ESTA OPINIÓN TENDRÁ VIGENCIA DE 15 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN	SE ACEPTA SU PROPUESTA; SIN EMBARGO SE SUGIERE QUE ANEXE EN DICHO APARTADO LA OPINIÓN CON LA MISMA FECHA EN QUE REALIZA LA CARGA EN EL SISTEMA DE COMPRANET.
4	609213	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ES CORRECTO FOLIAR NUESTRA PROPUESTA, DE MANERA INDEPENDIENTE Y EN EL ORDEN QUE INDICAN LOS PARÁMETROS DE COMPRANET, LA PROPOSICIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ENTREGUEN, LO ANTERIOR SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES PARTICIPANTES, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DEL RLAASSP. ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
5	609214	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS PRIMER CUADRO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS REGISTROS SANITARIOS SE PRESENTARÁN SOLO POR EL ANVERSO DEL DOCUMENTO, LO ANTERIOR DERIVADO A QUE ES LA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DE PRESENTAR LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES Y COMPLETOS.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA -----**

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					CARA DEL DOCUMENTO QUE CUENTA CON INFORMACIÓN RELATIVA DE LOS INSUMOS; SIN QUE LO ANTERIOR SEA CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 PÁRRAFO CUARTO DE LA LAASP. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	
6	609215	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	TÉCNICO	2. DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA ANEXO 1 P 6 C 379.327.0582.00.01	CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ES CORRECTO ENTENDER QUE EN LA DESCRIPCIÓN LA LEYENDA QUE DICE: "NUMERO DE CATALOGO: BBC1408A. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 140 0393 CONTROLADOR DE INFUSIÓN. MARCA: BAXTER. MODELO: COLLEAGUE". NO ES OBLIGATORIA PARA LOS LICITANTES YA QUE SOLICITA MARCA Y MODELO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 29 DE LA LAASP, FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
7	609216	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	TÉCNICO	2. DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN/SERVICIO. PÁG. 11	DICE: "SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES OTORQUE AL INSTITUTO EN CALIDAD DE COMODATO Y SIN COSTO ADICIONAL AL INSTITUTO A MÁS TARDAR EL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN DE FALLO LOS SIGUIENTES EQUIPOS....." SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR LOS EQUIPOS EN COMODATO A MÁS TARDAR 10 DÍAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO. YA QUE PRETENDER ENTREGARLOS AL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO EN LOS SIETE DISTINTOS HOSPITALES REDUCE CAPACIDAD DE RESPUESTA POR EL TIEMPO TAN	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					RECORTADO Y LIMITARÍA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 29 DE LA LAASSP ¿SE ACEPTA?	
8	609217	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	TÉCNICO	2.1 CALIDAD. PUNTO 1.	DICE: "1. PARA LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIDAD DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA..." SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUANDO SE REFIERE A LOS BIENES OFERTADOS, SE REFIERE A LAS CLAVES SOLICITADAS EN LAS PARTIDAS 1 A LA 6, DESCRITAS EN LA PRIMER TABLA DEL PUNTO 2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN/SERVICIO. ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 Y DEL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ADICIONAL DEBERÁ PRESENTAR DICHS CERTIFICADOS PARA EL EQUIPO A DOTAR EN CALIDAD DE COMODATO
9	609218	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	TÉCNICO	2.1 CALIDAD. PUNTO 2.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DICHO CERTIFICADO CORRESPONDE PARA EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
10	609219	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	TÉCNICO	2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA EL CASO DE LOS DISTRIBUIDORES EL REQUERIMIENTO DE LA LICENCIA SANITARIA, NO APLICA Y BASTARÁ CON ENTREGAR LOS DOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
11	609220	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	TÉCNICO	2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	DICE: "EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, POR LA SSA, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y CARGO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA -----

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE BIENES QUE ESTÉN EXIMIDOS DE REGISTRO SANITARIO SE PERMITA ACREDITAR TAL EXTREMO PRESENTANDO CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA COFEPRIS, QUE LO EXIMA DEL MISMO O ENTREGAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. ¿SE ACEPTA?	
12	609221	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	TÉCNICO	2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	DICE: "EN CASO DE SER ADJUDICADO, AVISO DE IMPORTACIÓN CON SELLO DE RÉCIBO POR PARTE DE LA SHCP. (EL QUE DEBERÁ SER ENTREGADO PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ENTREGARÁ DICHO DOCUMENTO SOLO CUANDO SE TRATE DE PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN MISMO QUE SE REFIERE A LAS CLAVES SOLICITADAS EN LAS PARTIDAS 1 A LA 6, DESCRITAS EN LA PRIMER TABLA DEL PUNTO 2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN/SERVICIO. ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOMBAS DE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ADICIONAL DEBERÁ PRESENTAR DICHO AVISO PARA EL EQUIPO A DOTAR EN CALIDAD DE COMODATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA -----

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					INFUSIÓN, GRUPO 379 Y DEL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO. FAVOR DE CONFIRMAR.	
13	609222	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	TÉCNICO	6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR INCISO L)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO DOCUMENTO ES REFERENTE A LAS CLAVES SOLICITADAS EN LAS PARTIDAS 1 A LA 6, DESCRITAS EN LA PRIMER TABLA DEL PUNTO 2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN/SERVICIO. ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 Y DEL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ADICIONAL DEBERÁ PRESENTAR DICHO AVISO PARA EL EQUIPO A DOTAR EN CALIDAD DE COMODATO
14	609223	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	TÉCNICO	6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR INCISO O)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUAL SERÁ LA VÍA POR LA CUAL SE PODRÁ REALIZAR LA RECUPERACIÓN LAS MUESTRAS Y DE LA BOMBA DE INFUSIÓN QUE DEBERÁ SER PARTE DE LAS MUESTRAS O BIEN SI LA BOMBA DE INFUSIÓN NO SE ENTREGA COMO MUESTRA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	EN CASO DE RESULTAR ASIGNADO, LAS MUESTRAS PRESENTADAS QUEDARÁN A RESGUARDO EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO OOAD PUEBLA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO; UNA VEZ FINALIZADA LA VIGENCIA DEL CONTRATO PARA RECUPERAR LAS MISMAS DEBERÁ REMITIR VÍA CORREO ELECTRÓNICO UN ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y POR MISMA VÍA SE LE NOTIFICARA LA FECHA, HORA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS MISMAS; LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO SON AQUELLAS QUE SE DETALLAN EN LA PÁGINA 61 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA; EN CASO DE NO RESULTAR ASIGNADO, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIÓ EN EL NUMERAL 6 INCISO O) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA SIGUIENDO LAS INDICACIONES PREVIAMENTE DETALLADAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES; SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE BOMBA DE INFUSIÓN COMO MUESTRA EN EL PRESENTE PROCESO DE ADQUISICIÓN.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA**

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
15	609224	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	TÉCNICO	10 CAUSAS DE DESECHAMIENTO. INCISO E)	ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBERÁ OFERTARSE UNA SOLA MARCA Y MODELO POR CADA UNA DE LAS SEIS PARTIDAS. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
16	609225	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	TÉCNICO	10 CAUSAS DE DESECHAMIENTO. INCISO E)	CON BASE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR DE MI REPRESENTADA ES CORRECTO ENTENDER QUE PODRÁN OFERTARSE INSUMOS DE DIFERENTE MARCA A LA BOMBA DE INFUSIÓN SIEMPRE QUE ESTOS SEAN COMPATIBLES ENTRE SÍ. FAVOR DE CONFIRMAR.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA
17	609226	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	TÉCNICO	12. PERÍODO Y/O VIGENCIA DE LA ADQUISICIÓN/CONTRATACIÓN.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA ESTABLECER UN PERIODO DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL DE 15 DÍAS EN UN SUPUESTO DE CAMBIO DE PROVEEDOR. TODA VEZ QUE NO SE MENCIONA EN LAS PRESENTES BASES Y ES UN INDISPENSABLE OPERATIVO PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y SE PUEDA GARANTIZAR LA DEVOLUCIÓN DE LAS TÉCNICAS DE USO, EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS Y LOS DERECHOHABIENTES. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES Y EL ABASTO OPORTUNO PARA EL ESTADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DE LA CPEUM.¿SE ACEPTA?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES Y LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DE UN PERIODO DE 15 DÍAS NATURALES POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL FALLO
18	609227	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	TÉCNICO	CON LA ENTREGA DE LOS BIENES OTORQUE AL INSTITUTO EN CALIDAD DE COMODATO	SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES OTORQUE AL INSTITUTO EN CALIDAD DE COMODATO Y SIN COSTO ADICIONAL AL INSTITUTO A MÁS TARDAR EL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN DE FALLO LOS SIGUIENTES	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES Y LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DE UN PERIODO DE 15 DÍAS NATURALES POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL FALLO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA**

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					EQUIPOS PAGINAS 8-11 PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS ES A 05 DÍAS HÁBILES, LO ANTERIOR PARA GARANTIZAR UNA LOGÍSTICA ADECUADA, PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES QUE SE INCLUYEN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y PODER COLOCAR LOS EQUIPOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS REQUERIDAS, COMO LO SON TERAPIAS INTENSIVAS O INTERMEDIAS, HOSPITALARIAS. ETC.. ¿SE ACEPTA?	
19	609228	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	TÉCNICO	6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR. INCISO (O) P 20 DE 120	SE DEBERÁ PRESENTAR UNA MUESTRA DE LAS CLAVES QUE LO REQUIERAN (CONSUMIBLES Y BOMBAS DE INFUSIÓN) EN LAS QUE DESEE PARTICIPAR POR LAS CLAVES SOLICITADAS EN EL ANEXO NO 1 EN LA FECHA, HORA Y LUGAR QUE SE ESTIPULA EN EL NUMERAL 3.2, NO RECIBIÉNDOSE MÁS MUESTRAS POSTERIOR A ÉSTE HORARIO, Y DEBERÁN SER ENTREGADAS, DE ACUERDO A LA PRESENTACIÓN DEL CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL, EN SU EMPAQUE ORIGINAL, DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS CON ETIQUETA AUTO ADHERIBLE CON LOS DATOS DEL NÚMERO DE CONVOCATORIA, NO PARTIDA, DESCRIPCIÓN DEL BIEN, FABRICANTE, MARCA Y DATOS DEL LICITANTE PARTICIPANTE, Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR AMPLIAMENTE EL BIEN ENTREGADO ASÍ COMO DEL LICITANTE; LA RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS DEBERÁ ESTAR REQUISITADO DE ACUERDO	EN CASO DE RESULTAR ASIGNADO, LAS MUESTRAS PRESENTADAS QUEDARÁN A RESGUARDO EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO OOAD PUEBLA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO; UNA VEZ FINALIZADA LA VIGENCIA DEL CONTRATO PARA RECUPERAR LAS MISMAS DEBERÁ REMITIR VÍA CORREO ELECTRÓNICO UN ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y POR MISMA VÍA SE LE NOTIFICARA LA FECHA, HORA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS MISMAS; LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO SON AQUELLAS QUE SE DETALLAN EN LA PÁGINA 61 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA; EN CASO DE NO RESULTAR ASIGNADO, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIÓ EN EL NUMERAL 6 INCISO O) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA SIGUIENDO LAS INDICACIONES PREVIAMENTE DETALLADAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES; SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE BOMBA DE INFUSIÓN COMO MUESTRA EN EL PRESENTE PROCESO DE ADQUISICIÓN.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA -----

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
	A				<p>AL ANEXO 22 . LO ANTERIOR, PARA EFECTO DE QUE LA CONVOCANTE ESTÉ EN CONDICIONES DE VERIFICAR QUE LA MARCA Y FABRICANTE OFERTADO+C24 EN LA PROPUESTA TÉCNICA, CORRESPONDEN CON LAS CARTAS DEL FABRICANTE Y LAS MUESTRAS ENTREGADAS. ACLARANDO QUE NO SE ACEPTARAN MUESTRAS REPRESENTATIVAS, POR LO QUE QUIEN NO CUMPLA CON ESTE REQUISITO SERÁ DESECHADA SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. DICHAS MUESTRAS SERÁN CON CARÁCTER DEVOLUTIVO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL IMSS A LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA A LOS PARTICIPANTES NO GANADORES. DICHAS MUESTRAS SERÁN CON CARÁCTER DEVOLUTIVO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL IMSS A LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA A LOS PARTICIPANTES NO GANADORES, EXCEPTO DE LAS CLAVES GANADORAS QUE NO SERÁN DEVUELTAS HASTA 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUAL SERÁ LA VÍA POR LA CUAL SE PODRÁ REALIZAR LA RECUPERACIÓN LA DE LA BOMBA DE INFUSIÓN QUE DEBERÁ SER PARTE DE LAS MUESTRAS QUE SE SOLICITAN EN LA PRESENTE Y/O SI PARA ESTE CASO EN ESPECÍFICO LA BOMBA DE INFUSIÓN QUEDA FUERA DE LA</p>	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					ENTREGA DE MUESTRAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	
20	609229	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	TÉCNICO	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN/SERVICIO.	<p>PARA LA CLAVE 379 327 0582 00 01 EQUIPO PARA APLICACIÓN DE SOLUCIONES, SANGRE Y DERIVADOS, PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSIÓN, DE PLÁSTICO GRADO MEDICO, ESTÉRIL, DESECHABLE, CONSTA DE: BAYONETA, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE, FILTRO ANTIHEMOLITICO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON UNO O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCIÓN, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR. PRESENTACIÓN: EQUIPO. NUMERO DE CATALOGO: BBC1408A. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 140 0393 CONTROLADOR DE INFUSIÓN. MARCA: BAXTER. MODELO: COLLEAGUE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE LA LEYENDA "PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 140 0393 CONTROLADOR DE INFUSIÓN. MARCA: BAXTER. MODELO: COLLEAGUE." NO SERÁ PRIVATIVO PARA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DEL RESTO DE LOS PARTICIPANTES.</p>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
21	609230	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	OTROS	TODOS LOS ANEXOS Y ESCRITOS	<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE Y CONFIRME QUE TODOS LOS ANEXOS SERVIRÁN ÚNICAMENTE COMO GUÍA Y PODRÁN SER MODIFICADOS SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE EL CONTENIDO DE LOS MISMOS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 PÁRRAFO V DE LA LAASSP Y LA FRACCIÓN VIII EL</p>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SIN EMBARGO, LA MODIFICACIÓN Y/O ADAPTACIÓN Y/O FALTA DE INFORMACIÓN NO DEBERÁ DE AFECTAR LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, EN CASO DE AFECTAR LA SOLVENCIA SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA**

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY.  FAVOR DE CONFIRMAR.	

Preguntas efectuadas por:

**2.- FRESENIUS KABI MÉXICO SA DE CV**

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	609509	FRESENIUS KABI MÉXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 11	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO, QUE AL SER MAL INFUNDIDOS, ENTORPECE EL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y PRONOSTICO DEL PACIENTE , ASÍ COMO SE CORRE EL RIESGO DE OCASIONAR UN SHOCK ANAFILÁCTICO Y/O LA MUERTE POR LA VELOCIDAD DE INFUSIÓN AL PACIENTE, ASÍ COMO CALIDAD Y PRECISIÓN DE LOS VOLÚMENES INFUNDIDOS LOS EQUIPOS DE INFUSIÓN ( BOMBAS DE INFUSIÓN) DEBEN SER DE LA MISMA MARCA DEL CONSUMIBLE EQUIPO DE VENOCLISIS ( SET DE INFUSIÓN) OFERTADO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2	609529	FRESENIUS KABI MÉXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 11	ENTENDEMOS QUE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE ACEPTARÁN EQUIPOS QUE OSTENTEN LAS LEYENDAS "ONLY EXPORT" NI DE "ONLY INVESTIGATION" O CUALQUIER OTRA LEYENDA QUE IMPIDAN SU USO O COMERCIALIZACIÓN DEBIENDO PRESENTAR COPIA DE CERTIFICADO DE CALIDAD COMO PUEDE SER FDA,	LOS EQUIPOS A OFERTAR NO DEBERÁN CONTAR CON LA LEYENDA "ONLY EXPORT" NI DE "ONLY INVESTIGATION" O CUALQUIER OTRA LEYENDA QUE IMPIDAN SU USO O COMERCIALIZACIÓN DEBIENDO CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					CE, ISO Y/ TUV ( SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTARLO). DE IGUAL FORMA A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DE LA INFUSIÓN CORRECTA, LOS EQUIPOS OFERTADOS NO DEBERÁN ESTAR PROHIBIDOS O BOLETINADOS EN EL PAÍS DE ORIGEN, CONTAR CON ALERTAS SANITARIAS O RECALL EMITIDAS POR ALGUNA AUTORIDAD LOCAL O INTERNACIONAL COMO LA FDA, CE O COFEPRIS. PARA ESTE ÚLTIMO PUNTO PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE ESTOS CASOS Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERTANTE. LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR DICHA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA <a href="http://www.fda.gov">HTTP://WWW.FDA.GOV</a> Y <a href="http://ec.europa.eu/health">HTTP://EC.EUROPA.EU//HEALTH</a> .	
3	609530	FRESENIUS KABI MÉXICO SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 2 DE LAS BASES, DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN/SERVICIO, PARTIDA 6	PARTIDA 6, DICE NÚMERO DE CATALOGO: BBC1408A, PARA SU USO EN EL EQUIPO, CLAVE 5311400393 CONTROLADOR DE INFUSIÓN, MARCA BAXTER, MODELO COLLEGE. YA QUE SE SOLICITA UNA MARCA EN ESPECÍFICO" BAXTER", SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA CUBRIENDO CABALMENTE CON LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE.	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA -----

## OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de **6 (seis) horas** contadas a partir de la publicación del acta en el portal de compras gubernamentales Compranet, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 46 fracción II del reglamento de la Ley.-----

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia de la **Lic. Nelia Rosas Mendo**, como Representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones y de Responsabilidades del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/**0929/2024** de fecha del **11 de Julio del 2024**.-----

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha **15 de Julio** del año en curso, se hizo del conocimiento del área contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través del sistema Compranet, los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

También, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Asimismo, se solicita que se dé cumplimiento a lo señalado en el numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, contenidas en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAED/**0928**/2024 de fecha del **11 de Julio del 2024**.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del representante de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/**0930**/2024 de fecha del **11 de Julio del 2024**.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **23 de Julio del 2024 a las 10:00 horas** a través del Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminada el Acto de Junta de Aclaraciones siendo las **13:20 horas del día 16 de Julio del 2024**.

Esta Acta consta de 17(Diecisiete) páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.




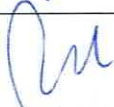
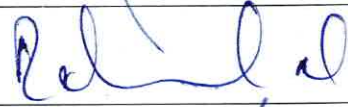

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-146-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA BOMBAS DE INFUSIÓN, GRUPO 379 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
<b><u>CP Diliam Montaña Hernandez</u></b>	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en Puebla	
<b><u>Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar</u></b>	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<b><u>Lic. Nelia Rosas Mendo</u></b>	Por el Órgano Interno de Control	
<b><u>Mtro. Daniel Dominguez López</u></b>	N-47 Líder de Proyecto "C"	
<b><u>Sin Asistencia</u></b>	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	N/A
<b><u>Sin Asistencia</u></b>	Por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	N/A

FIN DEL ACTA